



JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LP-INE-JLE-BC-001/2026

Objeto de la contratación:

Servicio especializado de seguridad y vigilancia, servicio integral de limpieza y servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado, en los Inmuebles donde se ubican las Juntas Local y Distritales Ejecutivas, así como los Módulos de Atención Ciudadana en el Estado de Baja California del Instituto Nacional Electoral.

ACTA DE FALLO

FECHA: 20 DE MARZO DEL 2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

En la Sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California; ubicado en Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección, Mexicali, Baja California; C.P. 21100, se lleva a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LP-INE-JLE-BC-001/2026**, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en el acto.
3. Informe y lectura del contenido de los documentos que contienen el análisis de la Documentación Legal y Administrativa, Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
4. Lectura y firma del acta correspondiente al acto del fallo.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, la suscrita Lic. Brenda Hernández Pacheco, en mi carácter de Coordinadora Administrativa, adscrita a la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral, y habiendo sido designada por la Vocal Ejecutiva de esta Junta Local Ejecutiva mediante el oficio INE/JLE/BC/VE/0257/2026 para conducir los actos de procedimientos de contratación de esta licitación pública nacional presencial, siendo las **11:00** horas del día **20** de **marzo** de **2026**, declaramos formalmente abiertos los trabajos para iniciar el **acto de fallo** de la Licitación Pública Nacional presencial No. **LP-INE-JLE-BC-001/2026**, convocada para la contratación del “**Servicio especializado de seguridad y vigilancia, servicio integral de limpieza y servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado, en los Inmuebles donde se ubican las Juntas Local y Distritales Ejecutivas, así como los Módulos de Atención Ciudadana en el Estado de Baja California del Instituto Nacional Electoral**”.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

A C T A

En observancia al primer punto del orden del día, siendo las 11:00 horas del día 19 de marzo de 2026, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación, asistiendo de manera presencial los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública de Carácter Nacional Presencial No. **LP-INE-JLE-BC-001/2026**. -----

Como segundo punto del orden del día, de conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado, en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014 se hace constar que en el evento se encuentran presentes: el Maestro Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Baja California; la Lic. Ma. Magdalena Pérez Ortiz, Vocal Secretaria de la Junta Local Ejecutiva en Baja California; el Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Junta Local Ejecutiva en Baja California; el Lic. Gabriel Delgado Ocampo, Asesor Jurídico de la Junta Local Ejecutiva en Baja California; el Lic. Seferino Alejandro Contreras Montalvo, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Baja California; la Lic. Vanessa Cañedo Escobar, Vocal Secretaria de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Baja California; la Lic. Ana María Hernández Aguirre, Enlace Administrativa de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Baja California; así como, por parte del Órgano Interno de Control, la Lic. María Guadalupe Govea Hernández, Jefa de Departamento de Vigilancia de Procedimientos de Contratación A, y el Lic. Carlos Alberto Rodríguez González, Jefe de Departamento de Vigilancia de Procedimientos de Contratación B., este acto es presidido por Lic. Brenda Hernández Pacheco, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral. De igual manera se informa que por parte de los Licitantes se encuentran presentes, el C. Eduardo Galarza Ortiz de la empresa Cisp Industrial de Baja California, S. de R.L. de C.V. y el C. Javier Arturo Rodríguez Amador, de la empresa Seguridad Privada Guns 8A, S.A. de C.V. como se deja constancia con la lista de asistencia que se adjunta al presente como **Anexo 7**. -----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Lic. Brenda Hernández Pacheco, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral. -----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

Como **tercer punto** del orden del día, en la presente acta se hace constar que de manera presencial se recibieron 11 (once) proposiciones, a nombre de los siguientes licitantes. -----

No.	Licitantes	Recepción de proposiciones en sobre cerrado
1	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA	Presencial
2	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.	Presencial
3	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V.	Presencial
4	JOAQUIN TOMAS GONZALEZ RAMIREZ	Presencial
5	CDL SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN, S. A. DE C.V.	Presencial
6	NORMA ELENA IRAZOQUI LÓPEZ	Presencial
7	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Presencial
8	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	Presencial
9	DUPLICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	Presencial
10	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA (LIMPIEZA)	Presencial
11	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (LIMPIEZA)	Presencial

Se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría de la Función Pública a través de la página <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

No.	Licitantes	Verificación en el listado de la SFP
1	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA	Verificado No Inhabilitado
2	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.	Verificado No Inhabilitado
3	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V.	Verificado No Inhabilitado
4	JOAQUIN TOMAS GONZALEZ RAMIREZ	Verificado No Inhabilitado
5	CDL SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN, S. A. DE C.V.	Verificado No Inhabilitado
6	NORMA ELENA IRAZOQUI LÓPEZ	Verificado No Inhabilitado
7	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Verificado No Inhabilitado
8	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	Verificado No Inhabilitado
9	DUPLICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	Verificado No Inhabilitado
10	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA (LIMPIEZA)	Verificado No Inhabilitado

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

No.	Licitantes	Verificación en el listado de la SFP
11	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (LIMPIEZA)	Verificado No Inhabilitado

Continuando con el tercer punto del orden del día, se presenta el Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) del total de los licitantes por cada tipo de partida. -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5 de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Lic. Brenda Hernández Pacheco, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral y el Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral y de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Distritales Ejecutivas en la Entidad**, verificando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, conforme se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5 segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta.-----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitantes
MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.
SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V.
JOAQUIN TOMAS GONZALEZ RAMIREZ
CDL SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN, S. A. DE C.V.
NORMA ELENA IRAZOQUI LÓPEZ
GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
DUPLICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

Partidas 1 a la 10.

Evaluación técnica. -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para las **partidas 1 a la 10**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Brenda Hernández Pacheco, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral y el Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y de los titulares de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Baja California**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de la proposición presentada por los licitantes participantes; de la cual, se desprende el resultado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) partidas 1 a la 10**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el Área Técnica revisó, verificó y validó, que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida 1 a la 10**, con lo solicitado en el numeral 2 Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partida 1 a la 10**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para las Partidas 1 a la 10”:-----

Partida	Licitantes
1	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
2	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V.
3	JOAQUIN TOMAS GONZALEZ RAMIREZ
4	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
5	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la Partida 1 a la 10”:-----

Partida	Licitantes
1	NORMA ELENA IRAZOQUI LÓPEZ

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

Partidas 11 a 20

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para las **partidas 11 a la 20**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Brenda Hernández Pacheco, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral y el Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y de los titulares de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Baja California;** quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de la proposición presentada por los licitantes participantes; de la cual, se desprende el resultado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) partidas 11 a la 20**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el Área Técnica revisó, verificó y validó, que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida 11 a la 20**, con lo solicitado en el numeral 2 Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partida 11 a la 20**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la Partida 11 a la 20”:-----

Partida	Licitantes
1	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
2	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.
3	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la Partida 11 a la 20”:-----

Partida	Licitantes
1	CDL SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN, S. A. DE C.V.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

Partidas 21 a 30

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para las **partidas 21 a la 30**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Brenda Hernández Pacheco, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral y el Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y de los titulares de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Baja California;** quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de la proposición presentada por los licitantes participantes; de la cual, se desprende el resultado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) partidas 21 a la 30**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el Área Técnica revisó, verificó y validó, que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida 21 a la 30**, con lo solicitado en el numeral 2 Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partida 21 a la 30**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la Partida 21 a la 30”:-----

Partida	Licitantes
NINGUNA	

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la Partida 21 a la 30”:-----

Partidas	Licitantes
21 a la 30	DUPLICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.

Por lo antes expuesto, para el caso de las partidas 21 a la 30, correspondientes al servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado, no se cuenta con propuestas válidas susceptibles de ser analizadas económicamente por lo que estas partidas se declaran desiertas en términos del artículo 47 del REGLAMENTO y el artículo 86 de las POBALINES.-----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

A continuación, se detalla la Evaluación económica -----

Partidas 1 a la 10

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para las **partidas 1 a la 10**, por la **Lic. Brenda Hernández Pacheco, Coordinadora Administrativa** y el **Lic. Mauricio Córdoba Castro, Jefe de Recursos Materiales y Servicios** ambos adscritos a la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Económica conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria, para la partida 1 a la 10**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios Aceptables. -----

Como resultado del análisis de precios, realizado para las **Partidas 1 a la 10**, respecto de la oferta económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** que los licitantes que se enlistan a continuación, **resultaron ser Precios Aceptables**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente para las Partidas 1 a la 10**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado por los servicios (precio mensual, subtotal antes del Impuesto al Valor Agregado IVA), para las partidas 1 a la 10, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables. -----

Partida	Licitantes
1	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C. V.
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
2	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C. V.
3	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C. V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
4	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C. V.
	JOAQUIN TOMAS GONZÁLEZ RAMÍREZ
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
5	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C. V.
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

6	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C. V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
7	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C. V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
8	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C. V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
9	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C. V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
10	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C. V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Precios No Aceptables.-----

Como resultado del análisis de precios realizado para las **Partidas 1 a la 10**, respectivamente, de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se verificó que el **Monto total ofertado por los servicios (precio mensual, subtotal antes del Impuesto al Valor Agregado IVA); los proveedores son los siguientes:**-----

Partida	Licitantes
1	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
2	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Los resultados obtenidos de la evaluación económica se podrán encontrar en el **Anexo 3** denominado “Evaluación Económica conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria, para las partidas 1 a la 10” y en el Anexo 6 denominado Partidas y licitantes adjudicados: resultado final de la evaluación que obtuvo la proposición que cumplió legal, administrativa y técnicamente, que resultó susceptible de evaluarse

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

económicamente de la presente acta. -----

Adjudicación de contratos para las partidas 1 a la 10. -----

La oferta presentada para las **Partidas 1, 7, 8, 9 y 10** por el licitante **CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y sus anexos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3 de la convocatoria. -----

La oferta presentada para la **Partida 2, 3, 5 y 6** por el licitante **SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y sus anexos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3 de la convocatoria. -----

La oferta presentada para la **Partida 4** por el licitante **MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y sus anexos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3 de la convocatoria. -----

Partida adjudicada al licitante que se detalla a continuación. -----

Partida	Licitantes
1	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
2	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V.
3	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V.
4	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
5	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V.
6	SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V.
7	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
8	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
9	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
10	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Partidas 11 a la 20

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. "Criterio de evaluación económica"** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

para la **partida 11 a la 20**, por la Lic. **Brenda Hernández Pacheco, Coordinadora Administrativa y el Licenciado Mauricio Córdoba Castro**, ambos de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación Económica conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria, para la partida 11 a la 20**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios Aceptables. -----

Como resultado del análisis de precios realizado para las **Partidas 11 a la 20**, respecto de la oferta económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** a los licitantes que se enlistan a continuación que **el Monto total ofertado por los servicios (precio mensual, subtotal antes del Impuesto al Valor Agregado IVA)**, por las **Partida 11 a la 20**, respectivamente, **resultaron ser Precios Aceptables**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **“Análisis de Precios No Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente para las Partidas 11 a la 20”**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado para los servicios (precio mensual, subtotal antes del Impuesto al Valor Agregado IVA), para las partidas 11 a la 20, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables. -----

Partida	Licitantes
11	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
12	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.
13	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
14	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
15	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
16	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
17	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
18	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.
19	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
20	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
--	--

Precios No Aceptables.-----

Como resultado del análisis de precios realizado para las **Partidas 11 a la 20**, respectivamente, de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se verificó que el **Monto total ofertado por los servicios (precio mensual, subtotal antes del Impuesto al Valor Agregado IVA); los proveedores son los siguientes:**-----

Partida	Licitantes
18	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Los resultados obtenidos de la evaluación económica se podrán encontrar en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación Económica conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria, para las partidas 11 a la 20”** y en el **Anexo 6** denominado **Partidas y licitantes adjudicados: resultado final de la evaluación que obtuvo la proposición que cumplió legal, administrativa y técnicamente, que resultó susceptible de evaluarse económicamente** de la presente acta. -----

Derivado del empate presentado entre dos propuestas recibidas para la partida 17 de los proveedores: MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA y GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., de conformidad con lo estipulado en el último párrafo del artículo 44 del REGLAMENTO y el primer párrafo del artículo 83 de las POBALINES, en presencia de todos los asistentes, se llevó a el sorteo de insaculación considerando el depósito de los datos con el nombre de cada proveedor en recipiente transparente, acto seguido, se extrajo en primer lugar la boleta del uno de los dos licitantes, resultando ganador GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.-----

Adjudicación de contratos para las partidas 11 a la 20. -----

La oferta presentada para las **Partidas 14, 15, 16, 19 y 20** por el licitante **MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y sus anexos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3 de la convocatoria. -----

La oferta presentada para la **Partida 11, 12, 13 y 18** por el licitante **SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y sus anexos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3 de la convocatoria. -----

La oferta presentada para la **Partida 17**, por el licitante **GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L.**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

DE C.V., y resultado del sorteo de insaculación, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y sus anexos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3 de la convocatoria. -----

Partida adjudicada a los respectivos licitantes que se detalla a continuación. -----

Partida	Licitantes
11	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.
12	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.
13	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.
14	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
15	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
16	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
17	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
18	SERVICIOS GOLD & GREEN, S.A. DE C.V.
19	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
20	MARIA VICTORIA ARELLANO GARCÍA

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la **fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES**, con la finalidad de elaborar los contratos, se requiere al representante legal del licitante adjudicado para cada **Partida**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: brenda.hernandez@ine.mx y mauricio.cordova@ine.mx la documentación señalada en el numeral 7.1. denominado "Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales", numeral 7.1.1 denominado "Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente. -----

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal se deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones de cada una de las sedes de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas **del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California; en los domicilios indicados en el numeral 1.4. Plazo, lugar y condiciones para la prestación del servicio, y 1.4.3 Lugar para la prestación del servicio partidas 21 a la 30**, la documentación original, para su cotejo. -----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

Asimismo, el día 1 de abril de 2026, a partir de las 12:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma del contrato correspondiente, por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, los representantes legales, deben presentarse, en el periodo comprendido del 1 al 5 de abril de 2026, a firmar autógrafamente el contrato para las distintas partidas, en las instalaciones de cada una de las sedes de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California; en los domicilios indicados en el numeral 1.4. Plazo, lugar y condiciones para la prestación del servicio, y 1.4.3 Lugar para la prestación del servicio partidas 21 a la 30, para la firma del correspondiente contrato.-----

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -----

A continuación, y conforme al **cuarto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad con los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se les pregunta a los asistentes si están de acuerdo con los asuntos aquí vertidos y se firma la presente acta de manera electrónica por los participantes presentes. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de cinco días hábiles, en los estrados de Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California, ubicado en Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección, Mexicali, Baja California; C.P. 21100, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://www.ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **12:23 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Puesto
Mtro. Pablo Sergio Aispuro Cárdenas	Vocal Ejecutivo
Licda. Ma Magdalena Pérez Ortiz	Vocal Secretario

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

Nombre	Puesto
Lic Seferino Alejandro Contreras Montalvo	Vocal Ejecutivo Distrital
Licda. Vanessa Cañedo Escobar	Vocal Secretario Distrital
Lic. Ana Maria Hernández Aguirre	Enlace Administrativo Distrital
Licda. Brenda Hernandez Pacheco	Coordinación Administrativa
Lic. Mauricio Córdova Castro	Recursos Materiales y Servicios
Lic. Gabriel Delgado Ocampo	Asesor Jurídico
Lic. María Guadalupe Govea Hernández	Jefa de Departamento de Vigilancia de Procedimientos de Contratación A, como representante del Órgano Interno de Control
Lic. Carlos Alberto Rodríguez González	Jefe de Departamento de Vigilancia de Procedimientos de Contratación B, como representante del Órgano Interno de Control

----- **FIN DEL ACTA** -----

Este documento ha sido firmado electrónicamente en términos del artículo 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

